

*D. Miguel Giménez de Córdoba
Fernández-Pintado*

*Presidente del Consejo de
Administración de Tragsatec*

C/Maldonado 58

28006 Madrid

Madrid a 19 de septiembre de 2012

Estimado señor:

El Comité de empresa en Madrid desea transmitirle como presidente del Consejo de Administración de la empresa Tragsatec el siguiente comunicado:

El Comité de Empresa de Tragsatec en Madrid solicita al Consejo de Administración que en el cierre del ejercicio contable del año 2012 no se repartan beneficios entre los accionistas.

Entendemos que, dada la presente situación de la empresa y las perspectivas de futuro, el beneficio correspondiente debe ser destinado a medidas para paliar futuros recortes presupuestarios y mantener sin precarizar el personal actual en Tragsatec.

Atentamente

El Comité de Empresa de Tragsatec en Madrid



Sede Social

Julián Camarillo, Nº 6. Edificio 6B.
28037 Madrid
Tfno.: 91 322 6000
Fax.: 91 322 6005